Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00069538- -UNC-ME#FA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes en su RHCD-2024-43-E-UNC-DEC#FA, solicita a este H. cuerpo, renovar la designación por concurso de la Prof. Sandra Susana SAVOINI (Leg. 34.424);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 53 y 54, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018), lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su RHCD-2024-43-E-UNC-DEC#FA y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Sandra Susana SAVOINI (Leg. 34.424) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Semiótica Audiovisual de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (RM 4750/2017), a partir del 05-09-2023 y por el término de cinco años.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- El personal docente mencionado, en el término de diez días deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico: cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

<u>ARTÍCULO 3°.</u> - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

mp/jf